1102

95782

Portoviejo 13 de mayo de 2011

Permiso
5- tenencia

Superintendencia de Compañías
16 MAY 2011
RECIBIDO

17 MAY 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía ASECOM S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
BAIRD LOOR MARIA FERNANDA	130945119	LOOR PONCE LORGIA IDILIA	1303309296	698

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de $1,00 dólar cada una.

Atentamente,

Lorgia Loor Ponce
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA ASECOM S.A.

Portoviejo 13 de mayo de 2011

Señor
Lorgia Loor Ponce
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ASECOM S.A.
Portoviejo.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 698 acciones, que tengo en la compañía ASECOM S.A. del valor de $1,00 dólar cada una, a la señora Lorgia Idilia Loor Ponce con cédula Nº 1303309296 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

María Fernanda Baird Loor
C.I. Nº 1309451191

Lorgia Idilia Loor Ponce
C.I. Nº 1303309296

Rodolfo Guillermo Párraga Muñoz
C.I.1307548741